



Datos Personales

Brayan Eduardo Díaz Atehortúa C.C.
1036 959 038 de Rionegro
Nacido el 16 de enero 1997 Titiribí - Antioquia Soltero
Buenos Aires-Medellín
3006284048
brayaneduardo.97@hotmail.com

Perfil

Conductor, con más de un año de experiencia en el sector de transporte público, escolar, turismo y carga, conocimientos básicos de mecánica, excelentes relaciones interpersonales y habilidades para trabajar en equipo o individualmente, con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne,uento con licencia de conducción vigente B2, C2,con antigüedad de 6 años.

Formación Académica

Estudios Secundarios: Centro De Desarrollo Integrado CENDI
Bachiller Académico
2018

Experiencia Laboral

Transportes y Viajes TURISCAR S.A.S.

Cargo: Conductor **Funciones:**

- Movilización de pasajeros en las rutas asignadas en el área urbana del distrito de Medellín.
-

- Realizar chequeo mínimo de los vehículos antes de cada viaje.
- Atención y servicio al usuario

Jefe Inmediato: Jorge Ivan Cartagena Ramírez

Teléfono: 310 404 9981

05 febrero de 2024 al 07 de junio de 2024

Cootraespeciales – Cotratours Servicios Especiales

Cargo: Auxiliar de conducción

Funciones:

- Movilización de pasajeros a nivel nacional
- Ejecución de labores logísticos atención al usuario en los diferentes destinos turísticos de Colombia
- Realizar chequeo mínimo del vehículo y alistamiento del vehículo para ejercer la labor

Jefe inmediato: Esteban Ramírez

Teléfono: 3142171856

Tiempo laborado: junio de 2023 al enero 2024 esporádicamente.

Melonadas SAS

Cargo: conductor de FRR Para Cementos ARGOS

Funciones:

- Distribución de cemento en sacos En el valle de aburra y pueblos aledaños.
- Realizar chequeo mínimo del vehículo y alistamiento del vehículo para ejercer la labor
- Servicio al cliente
- Manejo de sustancias inorgánicas

Jefe inmediato: Francisco Gómez

Teléfono: 3147119511

Tiempo laborado: marzo 2024 a noviembre 2024

Cavitrans Servicios especiales

Cargo: Auxiliar de Conducción

Funciones:

- Movilización de pasajeros a nivel nacional
- Ejecución de labores logísticos atención al usuario en los diferentes destinos turísticos de Colombia
- Realizar chequeo mínimo del vehículo y alistamiento del vehículo para ejercer la labor

Jefe inmediato: Fredy Ortiz

Teléfono: 3106875061

Tiempo laborado: noviembre 2024 a febrero de 2025 esporádicamente

Corporación El Progreso

Cargo: Recolector de peajes

Funciones:

- Recaudo de dineros y manejo de caja
- Servicio al cliente
- Manejo de sistema operativo

Tiempo laborado: abril 2025 actualmente laborando

Cooperativa Multiactiva de Transporte TRASANCOOP

Cargo: Conductor **Funciones:**

- Movilización de pasajeros en las rutas asignadas, tanto en servicio público como servicio especial.
- Realizar chequeo mínimo de los vehículos antes de cada viaje.
- Atención y servicio al usuario

Jefe Inmediato: José Luis Zapata

Teléfono: 320 632 2697

Tiempo laborado: 08 agosto de 2021 al 24 de enero de 2022.

Distribuidora de gases de Antioquia- Expendio de gas el Llano

Cargo: Repartidor -Domiciliario **Funciones:**

- Movilización de Pipetas de gas
- Realizar conexión en de las pipetas en las viviendas.

Jefe Inmediato: Sandra María Patiño

Teléfono: : 311 345 5105 06 enero de 2018 al 27 de junio de 2018.

Referencias Personales y Familiares

Edgar mauricio gallego

Conductor

3507802584

Jhon Fredy Zapata

Abogado

310 544 48 22

Mateo Patiño Álvarez

Conductor

312481 9627

Sandra Atehortúa

Ama de casa

3116489756

Mariana Soto

Auxiliar Admirativa

3137626466

Brayan Diaz Atehortua.

Brayan Eduardo Díaz Atehortúa

CC. 1 036 959.038



Envigado 03 de diciembre de 2024

Referencia: CERTIFICADO

La empresa **TRANSPORTES Y VIAJES TURISCAR S.A.S.**, con Nit. 811.040.774-5

CERTIFICA:

Que el señor **BRAYAN EDUARDO DIAZ ATEHORTUA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1036959038** de **Rionegro (Antioquia)**, laboró al servicio de la empresa desde febrero 05 de 2024 y hasta junio 07 de 2024, con tipo de contrato obra labor.

Se desempeña en el cargo de **Conductor** con un ingreso mensual del Salario Mínimo Vigente Legal para 2024, de Un Millón Trescientos Mil pesos (\$1.300.000), Subsidio de Transporte y Horas Extras (Variables).

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 4075793.

FUNCIONES

- Transportar en el vehículo destinado por la empresa, al personal asignado en el contrato, además de trasladar herramientas y equipos.
- Entregar oportunamente a su jefe inmediato la documentación y soportes derivados de los servicios realizados asegurando que la información y datos registrados sean legibles y que la información sea confiable.
- Mantener en perfecto estado, orden y limpieza el vehículo.
- Velar por el buen mantenimiento que se le debe hacer al vehículo inspeccionando permanentemente el estado del vehículo (cambio de aceite, revisión de líquidos, frenos, motor entre otros).
- Dar cuentas satisfactorias de los dineros que se le asignen para el desarrollo de



sus actividades.

*Informar de manera inmediata a la empresa, cualquier irregularidad, percance, o inconveniente que se presente dentro del desarrollo de sus actividades, tanto de manera personal como con el vehículo asignado.

- Asumir las responsabilidades pertinentes en caso de verse implicado en un incidente en el cual se compruebe su culpabilidad directa.
- Responder directamente por el valor de los comparendos que le impongan las autoridades de tránsito.
- Conducir de manera responsable y defensiva cuidando la imagen de la empresa que se encuentra plasmada en el vehículo.
- Cumplir con el horario de trabajo asignado.
- Mantener buenas relaciones interpersonales con las personas transportadas.
- Respetar las normas de tránsito, peatones y otros vehículos.
- Hacer uso adecuado del uniforme y escarapela de identificación durante la jornada laboral.
- Tener la documentación al día.
- Portar celular en buen estado, con disponibilidad para cualquier llamada.
- Registrar información del control diario vehicular

Atentamente,

JORGE IVAN CARTAGENA RAMIREZ.
Gerente.



TRASANCOOP
Cooperativa Multiactiva de Transportes
SANTA ELENA
NIT. 811.007.820-7

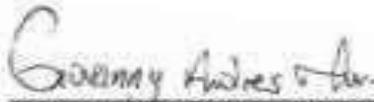
Medellín, 17 de febrero de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

En calidad de Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva de Transporte Santa Elena **TRASANCOOP**, certifico que el Sr **BRAYAN EDUARDO DÍAZ ATEHORTUA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.038.959.038, laboró en la Cooperativa desde el 06 de agosto de 2021 hasta el 24 de enero de 2022, desempeñando el cargo de Conductor, con un contrato de trabajo a término fijo.

Cualquier otra información adicional se puede comunicar a los teléfonos:
538-14-89.

Cordialmente,



GIOVANNY ANDRÉS MUR DELGADO
Representante Legal

Medellín, 29 de septiembre de 2020

A quien interese.

Yo Sandra María Soto Patiño, identificada con cédula de ciudadanía 39.447.762 de Rionegro – Antioquia, propietaria de Expendio de Gases al Llano, certifico que el señor Brayan Eduardo Díaz Atehortua identificado con cédula de ciudadanía 1.036.959.038 de Rionegro – Antioquia, laboró desde el 6 de enero de 2018 hasta el 27 de junio de 2018.

Laborando por días como repartidor domiciliario, devengando un sueldo de \$ 50.000 por día.

En caso de requerir información adicional, con gusto estoy dispuesta a sumistrarla.

Esta certificación es expedida el 29 de septiembre de 2020.

Atentamente,



C.C 39.447.762
311 345 51 05 – 538 16 13
